

HO VOLEM TOT! LA CUP Y LA ARTICULACIÓN DEL INDEPENDENTISMO DE IZQUIERDA RADICAL EN CATALUÑA

We want it all! The CUP and the secessionist radical left's articulation process in Catalonia

OSCAR BARBERÀ

Universitat de València
o.barbera@uv.es

ALBERTO DÍAZ-MONTIEL

Universidad de Granada
adiazmontiel@ugr.es

Cómo citar/Citation

Barberà, O. y Díaz-Montiel, A. (2018).
Ho volem tot! La CUP y la articulación del independentismo de izquierda radical en Cataluña.
Revista de Estudios Políticos, 182, 159-189.
doi: <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.182.06>

Resumen

Este artículo analiza la evolución política y organizativa de la Candidatura d'Unitat Popular (CUP), un partido independentista de izquierda radical de Cataluña cuyos orígenes son próximos a lo que la literatura ha definido como partidos movimiento (*e. g.*, Kitschelt, 2006). Más allá de su caracterización inicial, el principal propósito del artículo es tratar de señalar las razones por las cuales este partido ha sido capaz de adaptarse a importantes cambios en el contexto político derivados de su entrada en el Parlamento regional (2012-2015) y de situarse como un apoyo clave para la gobernabilidad (2015-2017), sin alterar fundamentalmente su modelo organizativo inicial. La principal explicación a este fenómeno tiene que ver con la importancia que dentro de la CUP siguen teniendo sus diversos grupos (locales y regionales), y sobre todo, por las dificultades que estos han tenido para encontrar acomodos satisfactorios entre ellos. En la medida en que estos factores organizativos internos han

permitido resistir hasta el momento las presiones de adaptación externa y de institucionalización típicas en los partidos, el caso de la CUP permite entender mejor algunas de las peculiaridades de los partidos movimiento, así como de sus condiciones de cambio y estabilidad organizativa.

Palabras clave

Partidos políticos; Cataluña; CUP; independentismo.

Abstract

This article analyses the political and organizational evolution of the *Candidatura d'Unitat Popular* (Popular Unity Candidature, CUP), a secessionist and radical left party from Catalonia that has been widely featured as a movement party (*e. g.*, Kitschelt, 2006). The main aims of the article are to assess its main features, and to point out the factors that might contribute to understand why this party has been able to adapt itself without major organizational transformations, to quite important challenges in its short lifespan, such as its breakthrough in Catalonia's regional parliament (2012-2015) or the relevance threshold achieved by becoming a key parliamentary partner of the Catalan government (2015-2017). The main explanation to this phenomenon has to do with the importance of several (local and regional) internal groups integrating the party and, particularly, with the difficulties to find consensual solutions to settle their internal differences. Because these internal factors have so far limited external pressures for change and the institutionalization of the party, the CUP's findings might help to better understand the peculiarities of the party movement model, as well as its conditions of stability and party change.

Keywords

Political parties; Catalonia; CUP; secessionism.

SUMARIO

I. INTRODUCCIÓN. II. LA INESTABLE ARTICULACIÓN DE LOS PARTIDOS MOVIMIENTO. III. EL MOVIMIENTO INDEPENDENTISTA CATALÁN Y LA EMERGENCIA DE LA CUP. IV. LA FORMACIÓN DE LA CUP. V. LA RESISTENCIA DE LA CUP A LOS CAMBIOS EN EL CONTEXTO POLÍTICO (2012-2017): 1. El acceso a las instituciones (2012-2015) y el desarrollo de una política tribunicia. 2. La CUP y la culminación del *procés*. VI. DISCUSIÓN. VII. CONCLUSIONES. BIBLIOGRAFÍA.

I. INTRODUCCIÓN

La devastadora crisis económica iniciada en 2008, así como las políticas de austeridad implantadas durante la última década en buena parte de los países del Sur de Europa, han tenido notables consecuencias sociales y políticas (*e. g.* Bosco y Verney, 2012; 2016; Morlino y Raniolo, 2017). Una de sus derivadas más visibles ha sido la aparición o crecimiento de importantes partidos de protesta (Syriza, Podemos, M5S...), cuyo fulgurante éxito electoral ha alterado las dinámicas de competición electoral en toda la periferia europea. Esto ha alimentado el siempre inacabado debate sobre la aparición de nuevos modelos de partido, más en particular, de los llamados partidos movimiento (*e. g.*, della Della Porta *et. al.*, 2017).

Pensada para dar cuenta de la aparición y transformaciones de los partidos verdes y de la nueva derecha radical, la emergente literatura sobre los partidos movimiento ha tendido a subrayar el carácter eminentemente inestable de este modelo de partido. Esto es debido a la profunda contradicción existente entre la voluntad de unos actores políticos que pretenden competir en la arena partidista, pero lo hacen partiendo de postulados y respuestas de acción colectiva y elección social propios de los movimientos sociales (Kitschelt, 2006: 278-281). Dicha contradicción ha tendido a resolverse mediante procesos de transformación organizativa y/o del cambio en la línea política inicial del partido, lo cual ha provocado que buena parte de la literatura haya tendido a señalar la relevancia que para estos partidos tienen las presiones funcionales e intraorganizativas causadas por la superación de determinados umbrales institucionales, especialmente por el acceso a la representación política o al gobierno; así como también por el eventual impacto en las políticas públicas, tanto en términos procedimentales como sustantivos (*e. g.*, Gamson, 1975; Pedersen, 1982; Müller-Rommel, 1998; Bolleyer, 2008b; Elias y Tronconi, 2011).

Entre los diferentes partidos españoles que pueden situarse cerca de la categoría de partido movimiento (*e. g.*, Podemos, Catalunya en Comú, En Marea, Bildu...), destaca el caso de la Candidatura d'Unitat Popular (Ubarsart, 2012a; 2012b; Martín, 2015; Barberà, 2017; Díaz-Montiel, 2018). Como se mostrará con más detalle en las próximas secciones, la CUP parece mantener casi intacto su espíritu originario pese a haber transcurrido ya más de diez años desde su fundación y más de seis (y dos legislaturas diferentes) de su acceso al Parlamento de Cataluña. Tanto es así que, pese a haber sido clave para garantizar la mayoría parlamentaria de Junts pel Sí (JxSí) entre 2015 y 2017, los medios de comunicación todavía tienden a calificarla como *antisistema*. ¿Por qué la CUP ha sido capaz de resistir al paso del tiempo e importantes cambios contextuales sin grandes variaciones en su modelo organizativo, cuando la teoría existente sugiere que debería suceder lo contrario? Esta aparente paradoja hace de la CUP un caso desviado (Lijphart, 1971: 691-692), lo que sin duda añade un relevante interés teórico a su estudio y puede contribuir a refinar nuestro conocimiento de este modelo de partidos.

El propósito de este artículo es doble. Por un lado, se trata de señalar en qué medida la CUP puede ser caracterizada como un partido movimiento, especialmente en sus orígenes. Por el otro, se pretende analizar dos etapas de su reciente evolución política, con el objetivo de mostrar las posibles interacciones entre los cambios en el contexto y la transformación de su organización interna. Para ello, las páginas que siguen revisan con más detalle la teoría existente sobre la particular inestabilidad de este modelo de partido, así como las razones y posibles límites de su transformación. Después de analizar los orígenes de la CUP y su encaje con dicho modelo, el artículo se centra en la vinculación entre los cambios en el contexto político y la trayectoria organizativa del partido. Finalmente, un apartado dedicado a la discusión hace un breve balance de estas transformaciones y su significado teórico, y por último, unas breves conclusiones que sirven para recapitular las principales ideas del texto.

II. LA INESTABLE ARTICULACIÓN DE LOS PARTIDOS MOVIMIENTO

La literatura sobre los modelos de partido ha estado dominada en las últimas décadas por la interpretación funcionalista de Katz y Mair. Constatando una creciente desvinculación entre partidos políticos y sociedad civil organizada, estos autores sugirieron que la política partidista estaba destinada a ser considerada un servicio público y a estar fundamentalmente vinculada a la protección del Estado (Katz y Mair, 1995; Biezen, 2004). Una derivada de este planteamiento fue la llamada tesis de la cartelización de los sistemas de partidos, altamente controvertida y muy difícil de contrastar empíricamente.

Casi en paralelo a la publicación de las tesis de Katz y Mair, otros investigadores apuntaron a la aparición de nuevos modelos de partido que presagiaban, por lo contrario, cierto resurgimiento de la sociedad civil (*e. g.*, Poguntke, 1987; Müller-Rommel, 1990; Hopkin y Paolucci, 1999; Bolleyer, 2012). Tanto el creciente éxito de la izquierda libertaria como, años después, la derecha radical han favorecido una importante revisión de la literatura sobre las relaciones entre la sociedad civil organizada y los partidos políticos (Garner y Zald, 1985; Goldstone, 2003; Heaney, 2010; 2013; McAdam y Tarrow, 2010). Es en este contexto en el que aparece la noción de *partido movimiento* (*e. g.*, Poguntke, 1987; Kitschelt, 2006; Della Porta *et al.*, 2017).

Kitschelt (2006) es quien ha ofrecido la mejor explicación de las peculiaridades asociadas al concepto de partido movimiento. Partiendo de la distinción de Aldrich (1995) entre el grado (alto o bajo) en que los distintos actores políticos invierten en la solución de problemas de acción colectiva (organización) y de problemas de elección social (programas), Kitschelt constata que lo característico de este tipo de partidos es que se sitúan, de hecho, en el tipo de soluciones que idealmente corresponden a otra categoría de actores políticos, los movimientos sociales. De tal forma, los partidos movimiento suelen presentar un bajo grado de desarrollo, centrandose su inversión tanto en la solución de problemas de acción colectiva como de elección social. Lo mismo sucede si se examina su ámbito principal de actuación, que tiende a centrarse en la protesta y movilización extrainstitucional, mientras que el ámbito *natural* de acción de los partidos políticos acostumbra a llevarse a cabo dentro de las instituciones (Kitschelt, 2006: 278-281). Estas discordancias entre unas formas de actuación y organización propias de los movimientos sociales y la apuesta por participar en un contexto de incentivos y presiones típicas de la competición partidista tienden a generar inestabilidad. Por ello la literatura ha tendido a considerar a los partidos movimiento como fenómenos transitorios y con dificultades para mantenerse como tales en el tiempo. Así pues, cabe esperar que estas «coaliciones de activistas que emanan de los movimientos sociales y que tratan de aplicar sus prácticas organizativas y estrategias en la arena de la competición electoral» (Kitschelt, 2006: 280 [trad. propia]) tiendan a evolucionar hacia otros modelos de partido o volver al ámbito de actuación de los movimientos sociales. (Kitschelt, 2006: 288; Della Porta *et al.*, 2017: 7).

Aunque el concepto es suficientemente amplio para ser aplicado a distintos momentos históricos y contextos geográficos, la caracterización de los partidos movimiento ha estado muy vinculada a las soluciones organizativas adoptadas inicialmente por la izquierda libertaria en Europa Occidental y, más particularmente, por el concepto de *basisdemokratie* de los partidos verdes. Este ha sido asociado a liderazgos colectivos y separación de cargos, mandato imperativo, rotación

de cargos, prohibición de acumulación de mandatos, limitación de sueldos y la publicidad de las reuniones (Poguntke, 1987: 610-618). En este sentido, entre las principales características de los partidos movimiento generalmente destacan (Kitschelt, 2006: 280-1; Della Porta *et al.*, 2017: 7): 1) una definición ambigua de la membresía (estos partidos pueden tener afiliados en el sentido convencional del término [por ejemplo, carné y pago de cuotas], pero esto no excluye que los miembros de los movimientos o grupos que los apoyan o impulsan puedan también tener reconocidos derechos de voto, etc.); 2) unas mínimas estructuras de personal, sedes u otros medios materiales (esto se debe, en parte, a que los recursos materiales también suelen estar compartidos con sus redes de apoyo); 3) la falta de un sistema institucionalizado de agregación de intereses y de toma de decisiones, bien porque cuentan con un líder fuerte o (más generalmente) por la existencia de mecanismos de *basisdemokratie*; 4) en ambos casos, las dos principales características de estos sistemas suele ser la imprevisibilidad de los resultados y el foco en problemas (*issues*) particulares en vez de elaboraciones programáticas amplias, y 5) en términos de práctica política, estos partidos se inclinan por combinar actuaciones en las instituciones con la movilización extrainstitucional, de nuevo coorganizada con sus redes de apoyo¹.

La inestabilidad y, por ende, la transitoriedad de este modelo de partido hace particularmente relevante entender las teorías del cambio por las que tiende a mutar hacia otras formas organizativas. Della Porta y sus colegas sostienen que los cambios en la organización, las estrategias y los repertorios de actuación de los partidos movimiento están fundamentalmente vinculados a la interacción entre las dinámicas propias de la competición partidista y las de los movimientos sociales (Della Porta *et al.*, 2017: 22-24). Por su parte, Kitschelt (2006: 281-285) ha remitido a las grandes líneas de investigación tradicional: a) las teorías de la institucionalización, que ponen énfasis en distintas dimensiones (por ejemplo, rutinización, autonomía organizativa, reificación e infusión de valor) de la consolidación organizativa del partido (*e. g.*, Michels, 1915; Panebianco, 1990; Randall y Svåsand, 2002; Bolleyer, 2013), y b) las teorías del aprendizaje y la adaptación institucional. Una de las más conocidas es la obra de Pedersen, quien sugiere la existencia de importantes presiones de cambio organizativo al cruzar determinados umbrales institucionales (Pedersen, 1982). La obra de Pedersen se inspira en los umbrales definidos por Sartori (1976) para caracterizar la relevancia de los partidos y ha sido desarrollada teórica y empíricamente por la literatura (*e. g.*, Müller-Rommel, 2002; Elias y

¹ Una manera de llevar la actuación extrainstitucional a las instituciones es mediante lo que Lavau (1981) llamó función tribunicia, típica de los partidos comunistas durante los años de la posguerra.

Tronconi, 2011). El tercer grupo se presenta como una adaptación de las teorías de la competición partidista, pero aplicadas a los movimientos sociales. Especialmente relevante es la contribución de Gamson (1975), que sugiere diversos escenarios y presiones de cambio a partir del grado de inclusión de los movimientos sociales en el proceso de elaboración de políticas públicas (*e. g.*, cargos gubernamentales), así como de su éxito en términos sustantivos y de respuesta a sus reivindicaciones. Como señala Kitschelt (2006: 284), la paradoja es que cuanto más consigue avanzar un partido movimiento en términos procedimentales o sustantivos, más cambian las preferencias de sus votantes o los temas considerados relevantes, lo que a su vez implica fuertes presiones para abandonar el modelo organizativo y/o los fines iniciales.

En contra de lo señalado anteriormente, la principal expectativa de este trabajo es que la fuerte presencia, ya desde sus orígenes, de miembros colectivos (grupos, eventualmente, partidos) en este tipo de partidos movimiento supondrá un fuerte contrapeso a esas presiones derivadas de su proceso de institucionalización o de la competición partidista que se señalaban anteriormente. Los mecanismos por los que las dinámicas organizativas internas pueden frenar las presiones ambientales han sido ampliamente estudiados tanto en las alianzas políticas (Duverger, 1957: 349-377; Panebianco, 1990: 411-417) como, más recientemente, en partidos caracterizados por la notable presencia de miembros de carácter colectivo en su interior (*e. g.*, Bolleyer, 2013; Gutiérrez y Llamazares, 2016)². La principal conclusión de estos estudios parte de la existencia de distintos grupos organizados y con lealtades preexistentes dentro del partido (o la alianza). La lucha de estos grupos por el control de los recursos tiende a dificultar la consolidación de una coalición dominante mayoritaria y a generar cíclicamente crisis de identidad. Esto se debe a que unos y otros grupos tienden a ver amenazadas sus posiciones por otros actores políticos a los que consideran potenciales competidores ideológicos o de los que dudan de su lealtad. Todo ello alimenta la inestabilidad y dificulta sustancialmente los procesos de institucionalización (Bolleyer, 2013, capítulo 5). Esto no significa que los factores contextuales resulten irrelevantes. Sin duda, estos empujarán a la transformación del partido, pero este responderá a ellos en la medida que sea capaz de encontrar nuevos equilibrios internos entre los distintos grupos o miembros colectivos que lo promocionan, al menos hasta que se desarrolle una identidad común o cambie la naturaleza de los

² Según Gutiérrez y Llamazares (2016: 2) son miembros colectivos de aquellas organizaciones plenamente autónomas (no sujetas a los estatutos) y que tienen derechos de representación en el proceso de toma de decisiones del partido en el que se integran. Bolleyer (2013) ha calificado a los nuevos partidos con características parecidas como partidos enraizados (*rooted parties*).

grupos. En circunstancias muy adversas (un drástico descenso electoral, la pérdida de representación...) en las que los equilibrios entre grupos sean complicados, es posible que los factores contextuales pudieran provocar *per se* la redefinición del modelo de partido o, eventualmente, una ruptura del mismo.

Los apartados que siguen tratarán de ilustrar la validez de estas expectativas a través del caso de la CUP en Cataluña. Como se ha señalado en la introducción y se demostrará en las páginas que siguen, el caso de estudio se ha seleccionado por tratarse de un partido cuya evolución parece apartarse de lo establecido hasta el momento por la literatura sobre los partidos movimiento. Tanto el análisis empírico como el marco conceptual del artículo están pensados para señalar las razones por las que el caso no se ajusta a las previsiones de la literatura y, a su vez, tratar de refinarla. Desde este punto de vista, el objetivo del estudio de caso es testar y a su vez refinar teoría una existente (Lijphart, 1971; Eckstein, 1975). El papel de los casos de estudio para refinar teorías ha sido tradicionalmente discutido en la academia. Sin embargo, desde hace tiempo su utilidad ha sido aceptada en la medida en que pueden convertirse en pruebas de plausibilidad, de naturaleza exploratoria (Gerring, 2004; George y Bennett, 2005). Estas pruebas, comparables a los estudios piloto en la investigación experimental, permiten al investigador afinar hipótesis o teoría, especialmente los mecanismos causales que la sustentan, antes de proceder a su comprobación más exhaustiva a partir de métodos comparados más ambiciosos (Gerring, 2007; Levy, 2008: 6).

El resto del trabajo presentará los principales aspectos del modelo genético de la CUP, así como de su organización inicial. Posteriormente, se analizarán los principales cambios producidos por su acceso a las instituciones y el incremento de su relevancia política en 2012, 2015 y 2017. La discusión explorará en qué medida estos cambios han tendido a ser minimizados por dinámicas internas favoreciendo, de este modo, su notable continuidad organizativa. Unas breves conclusiones recapitularán todo lo expuesto y propondrán futuras vías de investigación.

III. EL MOVIMIENTO INDEPENDENTISTA CATALÁN Y LA EMERGENCIA DE LA CUP

El movimiento independentista de izquierda radical se encontró en una situación minoritaria testimonial durante el período que va desde la Transición política hasta finales de los años 2000³. Hay varios factores que ayudan a

³ Para una evolución global del movimiento independentista en Cataluña véanse los trabajos de Rubiralta (2004) y Buch (2007).

entender la debilidad de este proyecto en Cataluña: en primer lugar, porque las bases culturales y políticas en las que se sustentaba no tenían un amplio apoyo popular (e. g., Molas y Bartomeus, 1998; 1999); en segundo lugar, porque la progresiva institucionalización del sistema de partidos catalán hacía todavía más difícil su posible entrada en las instituciones (e. g., Baras y Matas, 1998), y en tercer lugar, cabe señalar que su capacidad de organización y movilización fue muy limitada. En buena medida, esto se debió a las desavenencias internas típicas de las formaciones extraparlamentarias y, en no menor medida, a las vacilaciones de algunos de sus grupúsculos respecto a la legitimidad de la vía violenta⁴.

Es en este testimonialismo donde deben situarse los antecedentes políticos de la CUP. Su precedente inmediato, en diciembre de 1986, fue la creación de la Asamblea Municipal de l'Esquerra Independentista (AMEI). En este contexto, la AMEI nació como una plataforma de coordinación del disperso movimiento independentista de izquierda radical en el ámbito de las instituciones locales (Jòdar y Fernández, 2012: 44-48). Aunque existían candidaturas del independentismo de izquierda radical desde las primeras elecciones locales, es la AMEI quien las impulsó (a veces incluso sin las siglas CUP) en diferentes municipios catalanes. En 1987 se obtuvieron unos 50 concejales y alrededor de 11 000 votos; en las elecciones municipales de 1991 el apoyo bajó a 40 concejales y unos 3000 votos; en 1995 la debilidad del movimiento favoreció los acuerdos de coalición con Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) e Iniciativa per Catalunya Verds (ICV), que aumentaron el apoyo hasta los 20 000 votos y unos 40 concejales; en 1999 volvieron a repetirse los acuerdos con ERC e ICV que reportaron una cifra similar de votos, pero solo la mitad de concejales⁵.

A principios del siglo XXI empezaron a producirse cambios que favorecieron la expansión del movimiento independentista. La consolidación del autogobierno produjo un cambio de valores entre las generaciones socializadas a partir de los años ochenta, lo que favoreció un crecimiento del independentismo que se aceleró considerablemente a partir de la crisis económica y de la sentencia del Tribunal Constitucional de 2010 (Argelaguet, 2014). El contexto político también cambió significativamente desde mediados de la primera década del nuevo siglo. La reforma del Estatuto de Autonomía abrió importantes diferencias entre ERC y el PSC y puso fin al Gobierno presidido por Pasqual Maragall. De ahí

⁴ Una parte del independentismo de izquierdas radical catalán de los años ochenta simpatizó con los métodos violentos. El rechazo social del atentado de ETA en Hipercor (1987) y la persecución judicial de algunos de sus implicados pusieron fin a esta vía.

⁵ Dado que las candidaturas no se articulan en torno a una organización o sigla exclusiva siempre hay diferencias importantes en el momento de contar la representación obtenida. Las cifras son de Bolaño (2016: 69-72) y Culla (2017: 229-234).

que no tardasen en producirse diferentes escisiones, emergiendo nuevos proyectos independentistas de izquierda moderada como Reagrupament o, sobre todo, Solidaritat Catalana per la Independència (SCI), que en 2010 consiguió representación en el Parlamento de Cataluña. La presencia de SCI fue testimonial, pero sus empeños por situar el independentismo en la agenda política sí tuvieron un notable éxito (Culla, 2013: 700-705).

Por su parte, el movimiento independentista de izquierda radical resurgió por un nuevo proceso de confluencia, llamado Procés de Vinaròs, de los dos principales partidos que lo lideraban: Independentistes dels Països Catalans (IPC), refundado ahora en torno al Moviment de Defensa de la Terra (MDT), y el Partit Socialista d'Alliberament Nacional (PSAN), reconvertido en Endavant-Organització Socialista d'Alliberament Nacional (Endavant-OSAN) (Deulonder, 2005; Buch, 2007). Aunque la confluencia duró varios años (de 2000 a 2002), no condujo a una unificación organizativa de los dos partidos y los diversos grupos municipalistas involucrados. Sin embargo, sí permitió desterrar para siempre la vía violenta y definir una estrategia común: la acción política (institucional y social) desde el ámbito local (Jòdar y Fernández, 2012: 65-71). La AMEI fue el órgano encargado inicialmente de coordinar dicha estrategia. En las elecciones municipales de 2003 los frutos de esta coordinación fueron todavía modestos: se obtuvieron unos 25 000 votos y unos 40 concejales en toda Cataluña (Bolaño, 2016: 74). Estos resultados permitieron la consolidación de un proyecto que, a partir de abril de 2005, dejó de pivotar sobre la AMEI para hacerlo a través de una primera Asamblea Nacional Extraordinaria de las Candidatures d'Unitat Popular, donde participaron los distintos partidos y grupos que apoyaban la iniciativa.

IV. LA FORMACIÓN DE LA CUP

A partir del anteriormente citado Procés de Vinaròs, la estrategia inicial de las CUP se centraría en desarrollar el independentismo desde el ámbito local y por medios pacíficos. Para ello se optó por combinar la representación institucional local con la movilización de una amplia variedad de grupos y asociaciones locales, todos ellos cercanos al independentismo de izquierdas. Este proceso estuvo liderado por los dos principales partidos que trataban de estructurar el movimiento, el MDT y Endavant-OSAN, pero en él participaron también una notable cantidad de candidaturas y grupos locales que funcionaban de modo muy autónomo. Las dinámicas partidistas y organizativas impidieron que tanto los partidos como los grupos y candidaturas locales pudieran avanzar hacia un proceso de unificación completo. Además, el acuerdo sobre la estrategia política no impidió debates recurrentes sobre el impulso de iniciativas políticas más allá

del ámbito local. Estos enfrentaban al MDT y grupos afines, dispuestos a dar el salto a la política catalana, con Endavant-OSAN y otras organizaciones próximas, que eran partidarios de mantener el rumbo inicial (Culla, 2017: 234-240). Más allá del impulso del MDT y Endavant-OSAN, los *casals* (ateneos) independentistas y los grupos políticos locales que se esparcieron por toda Cataluña también tuvieron un papel clave en todo este proceso (Buch, 2007: 109-165). Con el tiempo, los grupos pertenecientes al mundo municipalista y vinculado a movimientos sociales y vecinales constituyeron una especie de tercera vía que mediaba entre los planteamientos de los dos partidos. Esta lógica de coordinación entre entidades políticas ya preexistentes, partidos regionales y locales, asociaciones y grupos de interés diversos, sitúa a la CUP como un típico partido extraparlamentario en el sentido teorizado por Duverger (1957). También encaja bien en esta categoría el desapego por la actividad electoral y parlamentaria de la que el partido ha hecho gala desde sus inicios⁶.

La segunda Asamblea, celebrada en Manlleu en 2008, sirvió para que las CUP dejase de ser una plataforma de coordinación entre pequeños partidos extraparlamentarios y diversas organizaciones y asociaciones de raíz local y se convirtiese en un partido político. Es decir, dejase de ser *las* CUP para ser *la* CUP. Los estatutos de 2008 dotaron a la CUP de la estructura organizativa formal propia de un partido de masas. Dicha estructura otorgaba un papel muy relevante a las asambleas locales (cap. III, Estatutos CUP, 2008) y territoriales (cap. V, Estatutos CUP, 2008) y a la Asamblea Nacional (cap. VIII, Estatutos CUP, 2008). Las asambleas eran el máximo órgano de deliberación y decisión en cada nivel territorial. El Consejo Político era el máximo órgano entre asambleas y el encargado de hacer el seguimiento de las directrices políticas decididas por la Asamblea Nacional. Su composición estaba dominada por las asambleas territoriales (3 representantes), aunque también había una mínima representación del Secretariado Nacional (cap. VI, Estatutos CUP, 2008). Este último se definía como un «órgano colegiado de gestión política» más centrado en coordinar que en impulsar proyectos (art. 45.1, Estatutos CUP, 2008).

Las particularidades de la etapa fundacional, marcada por la presencia de diversos grupos políticos y sociales con carácter autónomo tanto a nivel regional (Endant-OSAN, MDT) como local, dejó una profunda huella en la CUP. Su primer modelo organizativo, muy cercano a la noción de partido indirecto (Duverger, 1957) o de creación externa (Bolloyer, 2013), se caracterizaba,

⁶ Como señalaba recientemente Anna Gabriel, una de sus dirigentes: «No estamos aquí para ir a elecciones. Venimos del municipalismo y entramos en el Parlament en 2012 por un contexto determinado y no por el afán de ocupar escaños. [...] La política va mucho más allá de ir a votar y hay muchas maneras de expresarse políticamente» (*El País*, 2017).

entre otros elementos, por cierta tolerancia hacia la doble afiliación (art. 3, Estatutos CUP, 2008) y la notable autonomía financiera y de funcionamiento de las asambleas locales (cap. III y anexo 2, Estatutos CUP, 2008)⁷. La principal consecuencia de todo ello fue que la pertenencia y lealtad a la CUP estuvo fuertemente condicionada por la afiliación partidista previa o por una fuerte vinculación a un grupo o asociación local (Bolaño, 2016: 178; Díaz-Montiel, 2018: 114-119). Además, aunque en los estatutos se estableció cierta diferenciación entre miembros y colaboradores (caps. II y IV, Estatutos CUP, 2008), en la práctica la membresía terminó presentando un carácter más difuso. En primer lugar, por la notable autonomía de las asambleas locales, que podían confeccionar sus propios censos. Y, en segundo lugar, porque en algunos momentos se amplió el derecho a voto más allá de los afiliados, como sucedió en las asambleas de Manresa (2015) y Sabadell (2015)⁸.

Parte de estas características se reflejaron también en la sociología y actitudes de su base social. Según una encuesta llevada cabo por Ubasart (2012a y 2012b) poco antes del acceso de la CUP al Parlamento de Cataluña, un 90 % consideraba que su participación en las candidaturas de la CUP le convertía en un activista local (en vez de un político local), mientras que un 65 % se mostraba muy o bastante de acuerdo con la idea de que participar en estas candidaturas era una manera de trabajar por el municipio. Por otro lado, un 77 % consideraba que la candidatura pertenecía a una organización política (y no cívica) y el 86 % estaba de acuerdo en que las entidades de la sociedad civil debían participar activamente en política. De hecho, más del 75 % de los respondientes pertenecía a entidades cívico-culturales y un 56 %, a movimientos y plataformas.

Además de reflejar el peso de los grupos promotores, la organización de la CUP adoptó muchas de las medidas típicas de la *basisdemokratie*. En primer lugar, por el ya mencionado reconocimiento a la importancia de la deliberación y de las asambleas en su sistema de toma de decisiones. En este sentido, los primeros estatutos de la CUP establecieron la obligación de celebrar una asamblea anual a la cual todos los miembros al corriente de pago podían asistir y votar (arts. 57 y 59, Estatutos CUP, 2008). Por otro lado, la CUP también trató de legitimar su papel de aglutinador del movimiento buscando acuerdos lo más amplios posible. Para ello estableció disposiciones específicas destinadas a

⁷ El régimen de incompatibilidades se limitaba a impedir que sus miembros lo fueran de partidos que no tuvieran a la CUP como referente institucional, lo que *de facto* permitía la doble afiliación a MDT, Endavant-OSAN y otros partidos locales.

⁸ Según el OPCAT de la UPF la CUP pasó de 217 afiliados en 2009 a cerca de 1912 en 2016. Asimismo, pasó de 198 simpatizantes en 2014 a 338 en 2016: <https://bit.ly/2PxiLJM> (fecha de consulta: 4 de noviembre de 2017).

conseguir mayorías reforzadas, especialmente en los órganos nacionales (arts. 43, 51, 62-63, Estatutos CUP, 2008). En segundo término, por la importancia asignada a los liderazgos colectivos y a la limitación de mandatos. El Secretariado Nacional contaba en 2008 con tres portavoces (art. 49, Estatutos CUP, 2008) y ninguno de sus miembros podía permanecer en el cargo más de ocho años consecutivos, el equivalente a dos mandatos (art. 54.1, Estatutos CUP, 2008). Lo mismo sucedía con los cargos electos (art. 80, Estatutos CUP, 2008). En tercer lugar, la CUP estableció un estricto sistema de incompatibilidades y separación de mandatos. Así, los miembros del Secretariado Nacional no podían ser liberados del partido, puesto que estos últimos tenían prohibido el voto (art. 68, Estatutos CUP, 2008). Del mismo modo, los cargos públicos no podían ocupar más de un cargo de elección directa y nadie podía tener más de un cargo de elección directa dentro del partido (arts. 80-81, Estatutos CUP, 2008). En cuarto término, la CUP también adoptó un estricto sistema de limitación de sueldos para sus cargos públicos: el 10 % de los ingresos mensuales netos personales a nivel local y el 25 % para cargos supramunicipales debían servir para financiar al partido (anexo 2, Estatutos CUP, 2008). Finalmente, el partido también adoptó medidas para asegurar la publicidad de las reuniones y de los acuerdos adoptados, especialmente a nivel territorial (arts. 32-33, Estatutos CUP, 2008) y nacional (arts. 41, 44, 50-53 y 59, Estatutos CUP, 2008). También sobre la publicidad del censo (art. 58, Estatutos CUP, 2008).

Junto con su compromiso con las *basisdemokratie*, la CUP también adoptó del modelo de partido movimiento su baja inversión en personal y sedes. La tabla 1 ilustra parcialmente este argumento mostrando la contención en los gastos de personal contratado por la oficina central del partido hasta 2015. Esto podría explicarse por su carácter extraparlamentario (hasta 2012), y la relevancia que en la CUP tenían los cargos públicos locales, pero también por la estrecha conexión del partido con el movimiento independentista de izquierda radical, con el que sin duda compartía numerosos recursos humanos y materiales (*e. g.*, Buch, 2007).

Finalmente, la CUP apostó, con un éxito desigual, por combinar la presencia en las instituciones con otras actuaciones menos convencionales. De hecho, a lo largo de la década de los 2000, el partido impulsó tres proyectos destinados a tratar de aumentar su protagonismo político en la política catalana (*e. g.*, Barberà, 2017; Bolaño, 2016: 76-83; Jòdar y Fernández, 2012: 74-80). El primero fue la presentación de una candidatura a las elecciones europeas de 2004. Esta obtuvo resultados puramente testimoniales (ver tabla 2), lo que pospuso durante casi una década todo intento de competir electoralmente más allá del nivel local. La segunda iniciativa fue su activa implicación contra la reforma del Estatuto de Autonomía (apostando, en contra, por la independencia). Pese a que sus argumentos ganaron fuerza por los recortes al Estatuto inicial en

el Congreso de Diputados, su campaña quedó en buena medida eclipsada por el cambio de posición de ERC. El tercer proyecto, mucho más exitoso, fue la promoción de diversas consultas locales sobre la independencia celebradas entre 2009 y 2011 con la colaboración de diversos grupos y asociaciones de su entorno. Estas consultas permitieron dar visibilidad a un reconstituido movimiento independentista articulado ahora en torno al llamado *derecho a decidir*⁹.

Poco antes de las elecciones municipales de 2011, la CUP y su entorno se implicaron activamente en el naciente movimiento del 15-M y los indignados catalanes. A diferencia de los proyectos anteriores, el 15-M no fue fruto de la estrategia de movilización del movimiento independentista de izquierda radical. Sin embargo, la CUP y su entorno supieron ver en él una iniciativa muy próxima a sus postulados tanto por el carácter de sus reivindicaciones antiausteridad y las críticas a los partidos convencionales como por el hecho de tratarse de una protesta ampliamente compartida por la sociedad y fuertemente descentralizada. Las movilizaciones permitieron a la CUP hacer emerger nuevos liderazgos, como el de David Fernández y, sobre todo, vincular el 15-M catalán con el renovado movimiento independentista (Jòdar y Fernández, 2012: 78-80; Bolaño, 2016: 187-189; Culla, 2017: 240-241).

Tabla 1. *Principales gastos de la CUP*

	Gastos totales	Gastos en personal	% Gastos en personal
2009	28.297,40 €	0,00 €	0,00 %
2010	29.484,47 €	8.102,93 €	27,00 %
2011	131.465,82 €	37.319,05 €	28,00 %
2012	331.816,15 €	50.553,76 €	15,00 %
2013	366.599,44 €	86.134,30 €	23,00 %
2014	584.425,56 €	66.089,17 €	11,00 %
2015	1.566.437,14 €	287.963,89 €	18,00 %
2016	2.073.138,36 €	972.081,00 €	46,89 %
2017	4.008.833,56 €	1.187.601,45 €	29,62 %

Fuente: OPCAT (UPF), <https://bit.ly/2PxiLJM>, y elaboración propia.

⁹ La primera consulta se realizó en Arenys de Mar (Barcelona) junto con la Plataforma pel Dret a Decidir (PDD). Sobre estas consultas y el papel de la CUP véanse Vilaregut (2012) y Muñoz y Guinjoan (2013).

V. LA RESISTENCIA DE LA CUP A LOS CAMBIOS EN EL CONTEXTO POLÍTICO (2012-2017)

Como se ha mostrado en el apartado anterior, los orígenes de la CUP se caracterizaron por la variedad de partidos y grupos patrocinadores y un notable compromiso con los principios de la *basisdemokratie* típico de los partidos movimiento. Este apartado se centra en analizar los procesos de adaptación organizativa y política de la CUP en dos contextos políticos diferentes a los de su momento originario. El primero analiza la entrada de la CUP en el Parlamento catalán. El segundo su acceso al umbral de relevancia en un contexto de fuertes tensiones políticas derivadas del *procés* secesionista en Cataluña.

1. EL ACCESO A LAS INSTITUCIONES (2012-2015) Y EL DESARROLLO DE UNA POLÍTICA TRIBUNICIA

Los buenos resultados en las elecciones municipales de 2011, así como la creciente constatación de que el sistema de partidos estaba dando señales de cambio, facilitaron que la CUP decidiera también postularse a la convocatoria adelantada de elecciones autonómicas en 2012. Los resultados de 2012 permitieron que el partido pudiera, por primera vez, acceder al Parlamento catalán con tres escaños (tabla 2). Además, la desaparición de nuevos partidos independentistas, como SCI, dejó espacio para que la CUP tratase de articular en solitario a todo el independentismo de izquierdas más allá de ERC. Sin embargo, la conformación de un Gobierno minoritario de CiU con el apoyo parlamentario de ERC dejó a la CUP muy poca capacidad de influencia política.

La escasa relevancia política del partido en el nuevo escenario parlamentario rebajó sustancialmente los incentivos y potenciales presiones para cambiar radicalmente las líneas maestras de su actuación política. La principal adaptación fue desarrollar una típica actuación tribunicia, que consistió en aparecer como la voz de los indignados catalanes en las instituciones. Su participación en las comisiones de investigación sobre Bankia o el caso Pujol así lo atestiguan. El principal dilema político de la CUP durante esta breve legislatura (2012-2015) fue tomar posición respecto a la apuesta secesionista iniciada por CiU y ERC. En este sentido, el partido apoyó de modo tácito y siempre con reservas las principales propuestas de la mayoría parlamentaria. Esto fue especialmente visible durante la Declaración de Soberanía de 2013 (un diputado votó afirmativamente, dos se abstuvieron). También en sus reticencias a integrarse en la candidatura unitaria de CDC y ERC para las elecciones de 2015 (Bolaño, 2016: 88-98; Culla, 2017: 242-246). Sin embargo, la CUP sí dio su apoyo y se implicó activamente en la

organización de las diferentes manifestaciones callejeras convocadas por la Asamblea Nacional de Catalunya (ANC) y con el proceso participativo del 9 de noviembre de 2014.

Los cambios en el funcionamiento organizativo de la CUP fueron algo más relevantes, aunque básicamente se centraron en reforzar y profundizar su modelo organizativo originario. Como se ha señalado en el apartado anterior, desde sus orígenes la CUP estableció un estricto sistema de incompatibilidades entre cargos orgánicos y electos. La entrada en el Parlamento catalán mostró algunas de las contradicciones de este sistema que no permitía una coordinación eficaz y rápida entre el ritmo de trabajo de los parlamentarios y el Consejo Político. Además, la división funcional también afectaba a la relación entre los parlamentarios y el Secretariado Nacional, porque este no tenía el carácter político de las ejecutivas de otros partidos, más centralizados y jerárquicos. La solución adoptada por la CUP consistió en la creación de un nuevo órgano de coordinación y supervisión de la actividad parlamentaria. El Grupo de Acción Parlamentaria (GAP) fue aprobado en la Asamblea de Olot de 2013 y lo forman representantes de los tres núcleos clave de la CUP: el Secretariado Nacional, las asambleas territoriales y las organizaciones políticas y sociales integradas tanto en la organización (Endavant-OSAN o Poble Lliure, la evolución del MDT) como en la coalición electoral. Dada su composición, la periodicidad semanal de sus reuniones y la creciente importancia de la actividad parlamentaria, el GAP se convirtió rápidamente en uno de los órganos clave del partido.

Por otro lado, sus opacos procesos de selección de candidatos y del Secretariado Nacional también fueron objeto de cierta controversia. Desde sus orígenes, ambos procesos estuvieron marcados por tratar de conciliar una doble lógica: por un lado, la necesidad de respetar la capacidad de iniciativa *bottom-up* de las distintas asambleas locales y territoriales del partido; por el otro, la representación de las distintas formaciones y grupos que la integraban. En 2012 la selección de su Secretariado Nacional y de los candidatos a las elecciones autonómicas se basó principalmente en la articulación de un amplio consenso sobre los distintos candidatos que luego fue refrendado mediante el modelo asambleario. El principal *trade-off* de este procedimiento fue la opacidad en la formación de la candidatura y la continuidad de las posiciones de fuerza de los distintos grupos locales y los partidos que la integraban. Esto también mostró la subordinación y limitada capacidad de iniciativa del Secretariado Nacional, el principal órgano ejecutivo del partido. Además, la aparición de nuevos partidos de izquierda radical como Podemos que reivindicaron el uso de medios digitales y de la elección directa de los cargos públicos y orgánicos mediante primarias incrementó todavía más las presiones de cambio para la CUP.

En las elecciones autonómicas de 2015, el sistema de selección de candidatos se sofisticó sustancialmente. Se presentaron 44 candidatos que habían obtenido apoyo en un mínimo del 5 % de las asambleas locales. El cabeza de lista por Barcelona pasó a ser votado por todos los inscritos (afiliados directos, miembros de las organizaciones integradas y simpatizantes). Para este puesto el Secretariado Nacional propuso a Antonio Baños, un independiente que se impuso sin dificultades al resto de candidatos. Los inscritos también pudieron elegir hasta 10 candidatos en Barcelona y 5 en el resto de circunscripciones. El Secretariado Nacional apoyó los nombres de cinco candidatos en Barcelona que fueron elegidos sin mayores problemas. El voto podía ser telemático o presencial y los inscritos no necesariamente tenían que estar registrados como afiliados o simpatizantes. El recuento fue, además, corregido por criterios de género (CUP, 2015).

2. LA CUP Y LA CULMINACIÓN DEL PROCÉS

En las elecciones municipales y autonómicas de 2015, la CUP sacó partido de la acelerada transformación del sistema de partidos catalán por la ruptura de CiU, la formación de Junts pel Sí (JxSí) y la integración de ICV en un nuevo proyecto político en torno a Ada Colau y Podemos. En ambas elecciones los resultados confirmaron un notable crecimiento del partido en votos, concejales y escaños (tabla 2). Las elecciones autonómicas, concebidas como un plebiscito sobre la independencia, permitieron a la CUP pasar de más de 125 000 a cerca de 340 000 votos y de 3 a 10 diputados (Marcet y Medina, 2017). Sin embargo, lo más relevante de estas elecciones fue la falta de una mayoría parlamentaria suficiente para JxSí. La difícil configuración de alternativas situó a la CUP en la pieza imprescindible para asegurar una mayoría independentista en el Parlamento de Cataluña¹⁰. A partir de este momento, las presiones externas hacia el partido aumentaron muy significativamente, lo que sin duda tuvo algunos efectos en el desarrollo de sus actuaciones y funcionamiento interno.

Uno de los momentos definitorios de la legislatura fue la investidura del presidente autonómico. La CUP concurrió a las elecciones de 2015 con la promesa de no investir a Artur Mas, de JxSí, como presidente de la Generalitat. Para el partido, Mas representaba la quintaesencia del *establishment* político catalán, así como sus políticas antiausteridad y la corrupción. Sin embargo,

¹⁰ Kitschelt (2006: 284) ha explicado teóricamente las razones por las que este particular tipo de disyuntivas donde hay inclusión procedimental, pero exclusión sustantiva, son tan relevantes.

Tabla 2. Resultados electorales de la CUP

	2004EU		2007M		2011M		2012PC		2015M		2015PC		2017PC	
	% VV	C	% VV	C	% VV	C	% VV	E	% VV	C	% VV	E	% VV	E
Barcelona	0,28	0,63	16	2,45	77	3,41	3	8,14	220	8,28	7	4,36	3	
Girona	0,46	0,47	2	2,73	20	4,2	0	6,68	84	8,58	1	5,31	1	
Lleida	0,35	0,61	1	1,17	8	3,05	0	5,18	31	8,15	1	5,04	0	
Tarragona	0,17	0,23	1	1,53	5	3,59	0	6,28	47	7,39	1	4,0	0	
Cataluña	0,29	0,56	20	2,29	110	3,48	3	7,63	382	8,21	10	4,45	4	
(Votos)	6.185	16.191		65.656		126.435		237.643		337.794		193.352		

Notas: EU: Parlamento Europeo; M: Municipales; PC: Parlamento de Cataluña. C: Concejales; E: Escaños; VV: Voto Válido.
Fuente: Departament de Interior. Generalitat de Catalunya y *El País* (para 2017).

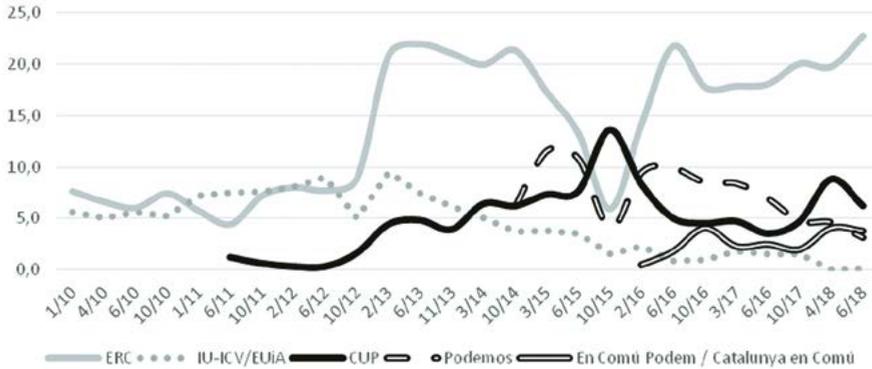
pasadas las elecciones, una parte de su nuevo electorado y de los grupos más partidarios de dar continuidad a la apuesta independentista empezaron a ver la investidura de Mas como un mal menor. Dada su nueva posición parlamentaria, la CUP fue obligada a elegir entre decepcionar a parte de su nuevo electorado y los grupos más secesionistas o mantenerse firme en uno de sus principales compromisos electorales. Después de unas complejas negociaciones con JxSí y de un largo proceso de deliberación interna, en enero de 2016 el Consejo Político y el GAP rechazaron definitivamente la investidura de Mas. Esto obligó a JxSí a elegir entre nuevas elecciones o la designación de un candidato alternativo. Finalmente, Mas optó por dimitir, lo que facilitó el apoyo de la CUP a la investidura Carles Puigdemont (Culla, 2017: 249-251)¹¹. La principal repercusión de toda esta crisis, además de la división interna, fue el notable daño a sus perspectivas electorales del partido (Figura 1).

Otro de los grandes propósitos de la CUP en las elecciones de 2015 era impulsar una inmediata declaración unilateral de independencia (e. g. Bolaño, 2016, cap. 5). Aunque esto fue inicialmente descartado, la dirección pronto se dio cuenta de su inmejorable posición para forzar a JxSí a seguir impulsando el *procés*. Uno de los momentos en los que mejor se visibilizó la influencia de la CUP llegó a finales del verano de 2016, cuando JxSí aceptó llevar a cabo un referéndum vinculante y anticonstitucional sobre la independencia en 2017. Este acuerdo permitió salvar la crisis abierta en la primavera de 2016 por el rechazo de la CUP a los presupuestos de 2016 y la consiguiente moción de confianza presentada por el *president* Puigdemont. En septiembre de 2017, el apoyo de la CUP fue fundamental para aprobar las dos controvertidas leyes que dieron cobertura jurídica formal a la consulta celebrada el 1 de octubre de 2017. La falta de garantías y las irregularidades de ese proceso quedaron pronto en un segundo plano por la indignación provocada por la intervención policial el día de votación, lo que impulsó a la CUP a pedir la proclamación unilateral de la independencia. Las amenazas por parte del Gobierno central de aplicar el art. 155 de la Constitución todavía reforzaron más si cabe su presión sobre JxSí. En un clima de altísima polarización, de creciente evidencia de los costes económicos, penales y políticos del *procés*, así como de fuertes tensiones entre ERC y CDC, a finales del mes de octubre de 2017 el Parlamento catalán llegó a proclamar una declaración de independencia. Sin embargo, todo ello quedó en entredicho por tratarse de una mera declaración simbólica y, sobre todo, por la

¹¹ De hecho, la renuncia de Mas permitió llegar a un ambiguo pacto entre JxSí y la CUP, por el que algunos diputados de la CUP votaron a favor de la investidura de Carles Puigdemont y otros dos dimitían como supuesta señal de autocrítica. Además, JxSí presentó el acuerdo como un pacto de legislatura, hecho que la CUP no aceptó.

convocatoria, por parte del Gobierno central, de nuevas elecciones autonómicas a través del art. 155 de la Constitución española.

Figura 1. *Intención de voto a los principales partidos de izquierda en Cataluña*



Fuente: Banco de datos del CEO.

Más allá de su actividad institucional, la CUP continuó activamente implicada en las distintas manifestaciones convocadas por asociaciones como la ANC u Òmnium Cultural, así como en la celebración del referéndum del 1 de octubre de 2017. Sin embargo, y pese a las extraordinarias circunstancias en que se convocaron las elecciones de diciembre de 2017 (declaración de independencia, aplicación del art. 155 de la Constitución, etc.), el partido volvió a desmarcarse rápidamente de todo intento de recomposición de JxSí, o de la formación de una nueva candidatura conjunta de las fuerzas secesionistas¹².

Todas estas presiones y conflictos también tuvieron su traslación en la dimensión organizativa, cuestionando la incerteza derivada de un proceso de toma de decisiones mediante largos procesos assemblearios y deliberativos abiertos a todos sus miembros. Este mecanismo, que funcionó satisfactoriamente durante los primeros años de vida del partido, mostró importantes limitaciones cuando la CUP tuvo que tomar decisiones críticas. El ejemplo más ilustrativo de estas limitaciones fue la incapacidad para resolver el citado desacuerdo interno en torno a la

¹² En la Asamblea celebrada en Granollers el 12 de noviembre de 2017, se decidió presentarse en solitario a los comicios del 21 de diciembre, liderando «una candidatura lo más amplia posible, claramente independentista y de izquierdas», opción que tuvo el apoyo del 64,05% de las 1125 personas asistentes (CUP, 2017a).

investidura de Artur Mas. Después de semanas de deliberaciones territoriales y sectoriales, la CUP celebró dos multitudinarias asambleas en noviembre (Manresa) y diciembre (Sabadell) de 2015 que no permitieron tomar una decisión definitiva sobre el tema¹³. Al contrario, cada una de ellas sirvió a airear todavía más las divisiones internas y profundizar en la incapacidad decisoria del partido¹⁴. Después de varias consultas territoriales, la negativa final a la investidura se tomó el 3 de enero de 2016 en una reunión conjunta del Consejo Político y del GAP. Aunque la CUP ha seguido celebrando asambleas ordinarias y extraordinarias con notable periodicidad, desde entonces el papel de la Asamblea ha quedado en un segundo plano y el protagonismo de estos dos órganos ha ido en aumento. Durante los años 2015 y 2016, el GAP pareció convertirse en el órgano clave del partido. Por entonces sus integrantes ya habían conseguido tener derecho a voto en el Consejo Político de la CUP, y como hemos señalado, este órgano tuvo un papel determinante en el rechazo a la investidura de Artur Mas. Poco después, la indecisión del Consejo Político también dio al GAP un protagonismo indiscutible en el veto a los presupuestos de 2016. Este desplazamiento del énfasis asambleario levantó también críticas internas. Sin embargo, en la Asamblea de Esparreguera de 2016 en que se aprobaron los nuevos estatutos de la CUP, todas las propuestas para reducir el papel adquirido *de facto* por el GAP fueron rechazadas.

A partir de 2016, la CUP también reforzó sustancialmente el papel de su Secretariado Nacional. Como ya hemos señalado, hasta entonces este órgano había tenido un perfil político muy bajo y fundamentalmente centrado en tareas de coordinación. Sin embargo, la ya citada Asamblea de Esparreguera de 2016 inició un proceso de reforma que, poco después, se concretó en un nuevo reglamento de selección de la ejecutiva (CUP, 2016b). Además de aumentar de 11 a 15 el número de sus integrantes (art. 62, Estatutos CUP, 2016), el cambio trataba de impulsar acuerdos amplios, más allá de las cuotas entre grupos, que reforzasen la autoridad y capacidad de impulso político del Secretariado. El nuevo reglamento estableció que la mayor parte del secretariado (11/15) debía ser elegida mediante una candidatura conjunta con el apoyo mínimo del 65 % de los votos de la Asamblea y con una representación mínima de un tercio de las

¹³ En la Asamblea celebrada en Sabadell en diciembre de 2015 las votaciones dieron un empate a 1515 votos, lo que alimentó todo tipo de especulaciones sobre la verosimilitud del resultado.

¹⁴ Como señalaba Reguant, una de sus dirigentes: «Históricamente siempre ha habido estas situaciones [de conflicto] pero la diferencia es que ahora la CUP es mucho más grande, tiene muchos más focos mirándola y se hace mucho más evidente la división. Hay que abordar internamente cómo se solucionan estos debates. No sólo por la imagen que se proyecta al exterior sino especialmente por la sensación interna que dejan» (*Eldiario.es*, 2016).

asambleas territoriales. La candidatura debía contener, además, un 40 % de mujeres¹⁵. Sin embargo, no fueron modificados muchos de los aspectos clave de ejecutivas anteriores, como la no profesionalización de sus miembros, su forma de trabajo colegiada, la no acumulación o limitación de mandatos, etc. En la práctica, el protagonismo de Quim Arrufat (exparlamentario regional entre 2012 y 2015) en la confección de la nueva ejecutiva facilitó sustancialmente todo el proceso. El amplio apoyo recibido por la nueva ejecutiva permitió que, desde el primer momento, esta tomase una mayor iniciativa política. Esto fue ya visible en la cuestión de confianza del *president* Puigdemont, donde el recién elegido Secretariado estuvo muy activo en las negociaciones que condujeron al acuerdo con JxSí sobre el referéndum de 2017.

A partir de las elecciones de 2015, el sustancial incremento de escaños y de relevancia política de la CUP también comportará un notable aumento de los ingresos públicos. Esto permitirá que el partido aumente los gastos en personal, que en 2017 llegaron a superar el millón de euros (tabla 1). Estos recursos, sin duda, pudieron contribuir para contratar nuevo *staff* y profesionalizar el partido, aunque también podrían haber servido para desplazar a los órganos centrales a profesionales (o voluntarios) ya vinculados previamente con la CUP en el ámbito local o el asociativo. En cualquier caso, esta tendencia se truncó de modo súbito por el notable revés electoral de 2017, en que el partido volvió a una situación similar a la de la legislatura de 2012-2015. Por lo demás, los mecanismos estatuarios diseñados para garantizar la rotación de su personal directivo y de sus representantes públicos garantizaron sustanciales tasas de renovación. En el caso del grupo parlamentario de la CUP en el Parlamento de Cataluña, la renovación de sus integrantes fue del 100 % en la legislatura 2015-2017 y del 25 % en la legislatura que se inició en 2017.

La preparación de las elecciones autonómicas del 21 de diciembre de 2017 estuvo marcada por un notable desconcierto inicial y la inmediatez de los plazos. Las principales decisiones respecto a la orientación de la campaña se tomaron en la ya mencionada Asamblea de Granollers, de noviembre de 2017. Allí se aprobaron también las principales líneas del programa electoral (CUP, 2017a). Esta vez, el Secretariado Nacional tuvo un activo protagonismo en todas estas decisiones, así como en la elaboración de una propuesta de candidatura electoral. Dados los plazos, en esta ocasión el papel de los miembros tuvo que limitarse a ratificar tanto el programa como la candidatura, que fue sometida a una consulta digital (CUP, 2017b). Además, y a diferencia de lo que había ocurrido en 2012 y 2015, en esta ocasión los cabezas de lista no serían independientes, sino destacados miembros

¹⁵ El resto de puestos (4/11) eran de elección individual por la Asamblea y, por tanto, más sujetos a la lucha de poder entre los grupos integrantes.

del partido y de los grupos que lo conforman. De hecho, el candidato escogido como presidenciable fue Carles Riera, destacado militante de Endavant-OSAN que había accedido a la condición de diputado autonómico durante el último año de la legislatura, lo cual le permitió repetir sin contravenir los estatutos.

VI. DISCUSIÓN

Una vez presentados los principales rasgos de la evolución organizativa de la CUP, el propósito de este apartado es hacer un breve balance crítico de los principales hallazgos para vincularlos con las expectativas formuladas en el marco teórico. En este sentido, es conveniente recordar que, frente a las teorías centradas en la adaptación institucional o la competición partidista, el marco teórico trataba de identificar los mecanismos por los que algunos partidos movimiento caracterizados por una sustancial complejidad organizativa (p. ej., relevancia de miembros colectivos) podían resistir buena parte de las presiones de cambio ambiental y retrasar su proceso de institucionalización (o de ruptura). La complejidad organizativa aparecía, de este modo, como un factor de estabilización del modelo originario (al menos, a corto plazo) en un tipo de partido donde la inestabilidad es congénita.

Para tratar de analizar en qué medida el caso de la CUP encaja con estas expectativas, la tabla 3 resume sintéticamente los principales cambios en el contexto político-económico, así como la evolución institucional y organizativa del partido. Dado el énfasis de las secciones precedentes en subrayar los procesos de cambio, la tabla 3 y lo que sigue de sección se centran en señalar la continuidad (o no) de estos con su modelo originario.

En este sentido, es relevante subrayar que no se han producido grandes cambios en la definición de la membresía. Desde sus orígenes la CUP ha mantenido un doble sistema de afiliación que ha convivido hasta la actualidad. En la práctica esto ha permitido que el partido haya podido incluir en su proceso de toma de decisiones a miembros no directamente afiliados al partido y, eventualmente, a simpatizantes externos, como sucedió en las asambleas celebradas en 2015 para decidir la investidura de Mas. Tampoco se han producido muchos cambios en la estructura organizativa. Las estrictas reglas de colegiación, permanencia e incompatibilidades de la etapa formativa del partido se han mantenido tanto para la dirección como para los parlamentarios, lo que ha producido altas tasas de reemplazo y dificultado la consolidación de liderazgos. A partir del ciclo 2015-2017 parece empezar a constatarse la emergencia de ciertas figuras que, por su experiencia y capacidad de gestión, ganan influencia en el proceso decisional. Sin embargo, por el momento esta se mantiene en un plano puramente informal. El cambio más relevante en esta dimensión es el notable crecimiento del *staff* que acompaña

al aumento de la financiación pública a partir de 2015. Estas evidencias sin duda van en contra de nuestra expectativa inicial. Es posible que un análisis más detallado del *staff* permitiera ver en qué medida este debe ser entendido como un indicador del proceso de profesionalización del partido o de una simbiosis inversa entre este y los grupos que lo conforman (y que aprovechan la bonanza para pasar activos del partido al movimiento, justo al revés que en el proceso formativo).

La búsqueda de acuerdos amplios y, por ello, cierta imprevisibilidad en la toma de decisiones, sigue siendo un elemento definitorio del funcionamiento de la CUP. Sin embargo, los procedimientos han evolucionado de modo sustancial a partir de su acceso a las instituciones. En la etapa formativa, los procesos de selección de candidatos y de liderazgo de la organización eran bastante opacos, lo mismo que sus mecanismos internos para la toma de decisiones clave, que tendían a ser refrendadas en asambleas abiertas a todos los miembros. En las etapas siguientes el asamblearismo se ha combinado con un progresivo aumento de la transparencia mediante el uso de primarias para seleccionar a los candidatos y a la dirección. Para evitar los efectos mayoritarios de estos mecanismos, desde el partido se han seguido impulsando acuerdos respecto a los aspirantes a los puestos clave (cabezas de lista, etc.). Como ya señalamos, el papel de la Asamblea ha tendido a reducirse, especialmente después de los problemas generados durante la fallida investidura de Artur Mas. Por contra, otros órganos representativos como el GAP y el Consejo Político han ganado mayor peso.

Aunque este no ha sido un aspecto tratado en profundidad en este artículo (centrado en la dimensión organizativa), los temas clave sobre los que la CUP se ha presentado a la opinión pública tampoco han cambiado sustancialmente con su llegada a las instituciones. Su escasa relevancia parlamentaria permitió que entre 2012 y 2015 el partido pudiera seguir una típica política tribunicia de denuncia de la corrupción y de las políticas de austeridad. La CUP solo acomodó muy parcialmente su estrategia para incorporarse a las iniciativas del secesionismo mayoritario. A partir de 2016 el partido aprovechó su posición clave en la gobernabilidad para condicionar las actuaciones de JxSí, desde la investidura hasta el impulso de la vía unilateral. Como hemos visto, esto no estuvo exento de contradicciones y limitó el énfasis puesto anteriormente en las problemáticas sociales. Del mismo modo, el paso de la escala local a la autonómica y su entrada en las instituciones no parecen haber alterado sustancialmente la estrecha conexión de la CUP con el movimiento independentista de izquierda radical. El partido ha coevolucionado junto al movimiento independentista local, muy vinculado al 15-M, para de esta forma, y aprovechando el auge del secesionismo, apoyar las movilizaciones impulsadas por organizaciones paraguas como la ANC. A partir de la crisis de octubre de 2017, la CUP ha fomentado su conexión con grupos secesionistas más minoritarios como los Comités de Defensa de la República (CDR).

Tabla 3. Resumen de cambios en el contexto y cambios en el modelo organizativo de la CUP

Características	Etapa formativa	2012-2015	2015-2017
Contexto	Crisis económica 11-M Sentencia del Estatut	Crisis económica Secesionismo emergente	Recuperación económica Desafío secesionista
Posición institucional	Extraparlamentaria	Representación, pero irrelevancia	Relevancia
1. Membresía	Afiliación directa e indirecta	Sin cambios	Sin cambios
2. Estructura	Mínimo <i>staff</i> y profesionalización Reglas de colegiación, no permanencia e incompatibilidades Alta rotación de dirección y cargos	Mínimo <i>staff</i> y profesionalización Sin cambios en las reglas y la rotación	Fuerte crecimiento del <i>staff</i> Sin cambios en las reglas Alta rotación con emergencia de figuras clave
3. Toma de decisiones	Poca transparencia e imprevisibilidad Debilidad de la dirección Búsqueda de acuerdos amplios con partidos y grupos integrantes por medios asamblearios	Mayor transparencia en selección de candidatos: primarias Debilidad de la dirección y creación de nuevas estructuras de dirección (GAP) Énfasis en los acuerdos amplios y asamblearios	Crisis parcial del modelo asambleario Mayor transparencia en la selección de la dirección: primarias Refuerzo del liderazgo del GAP y del Secretariado Nacional
4. Competición	Temas centrales: independencia y lucha contra la corrupción y la crisis económica	Sin cambios	Creciente énfasis en la independencia
5. Movilización	Extraparlamentaria Nivel local Promoción de consultas secesionistas en ayuntamientos Apoyo al 11-M	Nivel local y autónomo Política tribunicia en el Parlament Apoyo a movilizaciones secesionistas mayoritarias (ANC...)	Chantaje a JxSí Apoyo a grupos secesionistas y estrategias de movilización minoritarias (CDR)

Fuente: elaboración propia.

VII. CONCLUSIONES

El análisis de los orígenes y de los principales rasgos de la evolución organizativa de la CUP ha permitido caracterizarla como un partido movimiento y tratar de comprender las razones de su peculiar desarrollo. La emergente literatura sobre los partidos movimiento ha señalado los fundamentos teóricos que permiten definirlos como estructuralmente inestables: tal y como indica su mismo nombre, se trata de organizaciones que, imitando la forma de proceder de los movimientos sociales, tratan de competir en la arena partidista y las contradicciones provocadas por ello hacen muy difícil su mantenimiento como tales en el medio plazo. Basándose en teorías sobre la adaptación institucional y la competición partidista, la academia ha tendido a señalar la importancia de los factores externos como los principales motores de su evolución o desaparición. Sin embargo, la trayectoria de la CUP ha puesto de manifiesto que, en algunas circunstancias, las características organizativas iniciales de este tipo de partidos pueden pervivir largamente en el tiempo y resistir a importantes cambios contextuales. En este artículo se ha tratado de argumentar que, en el caso de la CUP, el principal factor que explica su estabilidad organizativa está vinculado a sus orígenes y, más particularmente, al peso que en ella tienen diversos grupos políticos locales y regionales. La complejidad organizativa de la CUP no ha evitado la existencia de importantes crisis internas, pero sí que ha limitado sustancialmente las respuestas políticas y organizativas que se han podido adoptar. De ahí que hoy, casi diez años después de su fundación y después de dos agitadas legislaturas parlamentarias, el partido todavía sea calificado como «antisistema» por muchos observadores políticos.

Aunque el caso de la CUP pueda considerarse desviado respecto a las teorías existentes, difícilmente es singular. Muchos de los nuevos partidos de protesta a nivel nacional o regional nacidos durante la crisis económica comparten estos mismos rasgos, lo que seguramente obligará a refinar nuestro conocimiento y expectativas sobre este tipo de partidos. En este sentido, parece relevante plantear dos problemas de calado teórico y práctico. El primero tiene que ver con sus dificultades de institucionalización. Esto se debe a que la misma complejidad organizativa que ayuda a mantener buena parte de las características originarias puede constituir un obstáculo para que el partido pueda avanzar en su proceso de institucionalización tanto en términos de rutinas como, sobre todo, en términos de lealtades internas (filtradas por los grupos internos que lo componen). El segundo problema tiene que ver con los impactos de este tipo de partidos para el funcionamiento del sistema político, y en particular sobre la estabilidad gubernamental. Esto es fruto de la contradicción derivada, por un lado, de su carácter «antisistema», y por el otro, de la

creciente fragmentación de los sistemas de partidos occidentales, que puede otorgarles, como ha sucedido en el caso catalán, un papel clave en la formación de mayorías parlamentarias.

Bibliografía

- Aldrich, J. H. (1995). *Why parties? The origin and transformation of party politics in America*. Chicago: University of Chicago Press.
- Argelaguet, J. (2014). From Autonomism to Independentism: The Growth of Secessionism in Catalonia (2010-2013). En J. Lluçh (ed.). *Constitutionalism and the Politics of Accommodation in Multinational Democracies* (pp. 108-131). Basingstoke; Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Baras, M. y Matas, J. (1998). Els partits i el sistema de partits. En M. Caminal y J. Matas (eds). *El sistema polític de Catalunya* (pp. 161-190). Madrid: Tecnos.
- Barberà, O. (2017). La Candidatura d'Unitat Popular (CUP): el auge del independentismo de izquierda radical en Cataluña. En S. Forti, A. González i Vilalta y E. Ucelay-Da Cal (eds.). *El proceso separatista en Cataluña* (pp. 205-224). Granada: Comares.
- Biezen, I. van (2004). Political Parties as Public Utilities. *Party Politics*, 10 (6), 701-722. Disponible en: <http://doi.org/10.1177/1354068804046914>.
- Bolaño, T. (2016). *Extremo nordeste: la CUP: los últimos bolcheviques de Occidente*. Barcelona: Península.
- Bolleyer, N. (2012). New party organization in Western Europe: Of party hierarchies, stratachies and federations. *Party Politics*, 18 (3), 315-336. Disponible en: <http://doi.org/10.1177/1354068810382939>.
- (2013). *New parties in old party systems. Persistence and decline in Seventeen democracies*. Oxford: Oxford University Press.
- Bosco, A. y Verney, S. (2012). Electoral Epidemic: The Political Cost of Economic Crisis in Southern Europe, 2010-11. *South European Society and Politics*, 17 (2), 129-154. Disponible en: <http://doi.org/10.1080/13608746.2012.747272>.
- (2016). From Electoral Epidemic to Government Epidemic: The Next Level of the Crisis in Southern Europe. *South European Society and Politics*, 21 (4), 383-406. Disponible en: <http://doi.org/10.1080/13608746.2017.1303866>.
- Buch, R. (2007). *L'Esquerra independentista avui*. Barcelona: Columna.
- Culla, J. B. (2013). *Esquerra Republicana de Catalunya 1931-2012: una història política*. Barcelona: La Campana.
- (2017). *El tsunami. Com i per què el sistema de partits català ha esdevingut irreconeixible*. Barcelona: Pòrtic.
- CUP (2008). Estatuts interns. Disponible en: https://www.upf.edu/web/opcat/doc_cup.
- (2015). Procés d'elecció del nom de la candidatura i de les persones que formaran les llistes.
- (2016a). Reglament estatutari de funcionament intern. Esparreguera: CUP. Disponible en: https://www.upf.edu/web/opcat/doc_cup.

- (2016b). Reglament procés per a la renovació del secretariat nacional. Àrea d'organització i economia. Disponible en: <http://embranzida.cup.cat>.
- (2017a). Ponència política de la CUP-CC aprovada per l'Assemblea Nacional Extraordinària de Granollers (12 de novembre de 2017). Disponible en: <http://cup.cat/ponencia-ane-2017>.
- (2017b). La militància de la CUP-CC ratifica la llista proposada pel Secretariat Nacional. Disponible en: <http://cup.cat/noticia/la-militancia-de-la-cup-cc-ratifica-la-llista-proposada-pel-secretariat-nacional>.
- Della Porta, D. *et al.* (2017). *Movement parties against austerity*. Cambridge: Polity Press.
- Deulonder, X. (2005) *Historia del MDT. Una organització independentista radical durant els anys 80 i 90*. Barcelona: Llibres de l'Índex.
- Díaz-Montiel, A. (2018). La Candidatura de Unidad Popular (CUP): origen, estructura y modelo originario. *Política y Gobernanza. Revista de Investigaciones y Análisis Político*, 2, 101-127.
- Duverger, M. (1957). *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Eckstein, H. (1975). Case Study and Theory in Political Science. En F. J. Greenstein y N. W. (eds). *Handbook of Political Science* (pp. 79-137). Reading, M. A.: Addison-Wesley.
- Eldiario.es* (2016). «Planteamos un referéndum unilateral porque el proceso actual tiene incongruencias» (Entrevista a Eulàlia Reguant), 12 de junio. Disponible en: <http://bit.ly/2yy-VeRo>.
- Elias, A. y Tronconi, F. (2011). *From protest to power. Autonomist parties and the challenges of representation*. Wien: Braumüller.
- El País* (2017). «Vamos tarde con el referéndum y ya no hay excusa para no convocarlo» (Entrevista a Anna Gabriel), 16 de abril. Disponible en: <https://bit.ly/2OTSvcb>.
- Gamson, W. A. (1975). *The strategy of social protest*. Homewood, Ill.: Dorsey Press.
- Garner, R. y Zald, M. N. (1985). The political economy of social movement sectors. En G. Suttles y M. N. Zald (eds.). *The Challenge of Social Control: Citizenship and Institution Building in Modern Society. Essays in Honor of Morris Janowitz* (pp. 1-24). Norwood, N. J.: Ablex Publishing.
- George, A. L. y Bennett, A. (2005). *Case Studies and Theory Development in the Social Sciences*. Cambridge (Mass.); London: The MIT Press.
- Gerring, J. (2004). What Is a Case Study and What Is It Good for? *American Political Science Review*, 98 (2), 341-354. Disponible en: <http://doi.org/10.1017/S0003055404001182>.
- (2007). Is There a (Viable) Crucial-Case Method? *Comparative Political Studies*, 40 (3), 231-253. Disponible en: <http://doi.org/10.1177/0010414006290784>.
- Goldstone, J. A. (2003). *States, Parties, and Social Movements*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gutiérrez, J. M. y Llamazares, I. (2016). Collective members in West European political parties. *Revista Internacional de Sociología*, 74 (2), e030. Disponible en: <http://doi.org/10.3989/ris.2016.74.2.030>.
- Heaney, M. T. (2010). Linking Political Parties and interest groups. En S. Maisel y J. Berry (eds). *Oxford Handbook of American Political Parties and Interest Groups* (pp. 568-587). Oxford: Oxford University Press.

- Heaney, M. T. (2013). Elections and social movements. En D. A. Snow *et al.* (eds). *The Wiley-Blackwell Encyclopedia of Social and Political Movements*. Oxford; Malden, M. A.: Wiley-Blackwell. Disponible en: <http://doi.org/10.1002/9780470674871>.
- Hopkin, J. y Paolucci, C. (1999). The Business Firm Model of Party Organisation: Cases from Spain and Italy. *European Journal of Political Research*, 35 (3), 307-339. Disponible en: <http://doi.org/10.1111/1475-6765.00451>.
- Jòdar, J. de y Fernández, D. (2012). *Cop de CUP: viatge a l'ànima i a les arrels de les Candidatures d'Unitat Popular*. Barcelona: L'Arquer.
- Katz, R. S. y Mair, P. (1995). Changing Models of Party Organization and Party Democracy: The Emergence of the Cartel Party. *Party Politics*, 1 (1), 5-28. Disponible en: <http://doi.org/10.1177/1354068895001001001>.
- Kitschelt, H. (2006). Movement parties. En R. S. Katz y W. J. Crotty (eds.). *Handbook of Party Politics* (pp. 278-290). London: Sage Publications.
- Lavau, G. (1981). *A quoi sert le parti communiste français?* Paris: Fayard.
- Levy, J. S. (2008). Case studies: Types, designs, and logics of inference. *Conflict Management and Peace Science*, 25 (1), 1-18. Disponible en: <http://doi.org/10.1080/07388940701860318>.
- Lijphart, A. (1971). Comparative Politics and the Comparative Method. *American Political Science Review*, 65 (03), 682-693. Disponible en: <http://doi.org/10.2307/1955513>.
- Marcet, J. y Medina, L. (2017). *La política del proceso: actores y elecciones (2010-2016). El sistema político catalán en tiempos de crisis y cambio*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Martín, I. (2015). Podemos y otros modelos de partido-movimiento. *Revista Española de Sociología*, 24, 107-114.
- McAdam, D. y Tarrow, S. (2010). Ballots and Barricades: On the Reciprocal Relationship between Elections and Social Movements. *Perspectives on Politics*, 8 (2), 529-542. Disponible en: <http://doi.org/10.1017/S1537592710001234>.
- Michels, R. (1915). *Political Parties: A Sociological Study of The Oligarchical Tendencies of Modern Democracy*. New York: Hearst's International Library.
- Molas, I. y Bartomeus, O. (1998). *Estructura de la competencia política a Catalunya*. Working Paper 138. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- (1999). *Els espais de frontera entre els electorats. Estructura de la competencia política a Catalunya (II)*. Working Paper 165. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Morlino, L. y Raniolo, F. (2017). *The Impact of the Economic Crisis on South European Democracies*. London: Palgrave Macmillan.
- Müller-Rommel, F. (1990). New political movements and the decline of party organization. En R. J. Dalton y M. Kuechler (eds.). *Challenging the political order: new social and political movements in western democracies* (pp. 209-31). Oxford: Oxford University Press.
- (1998). Ethnoregionalist Parties in Western Europe: Theoretical considerations and framework for analysis. En L. De Winter y H. Türsan (eds.). *Regionalist Parties in Western Europe* (pp. 17-28). London: Routledge.
- (2002). The Lifespan and the Political Performance of Green Parties in Western Europe. En F. Müller-Rommel y T. Poguntke (eds.). *Green parties in national governments* (pp. 1-16). London; Portland: Frank Class.

- Muñoz, J. y Guinjoan, M. (2013). Accounting for internal variation in nationalist mobilization: Unofficial referendums for independence in Catalonia (2009-11). *Nations and Nationalism*, 19 (1), 44-67. Disponible en: <http://doi.org/10.1111/nana.12006>.
- Panebianco, A. (1990). *Modelos de partido*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pedersen, M. N. (1982). Towards a new typology of party lifespans and minor parties. *Scandinavian Political Studies*, 5 (1), 1-16. Disponible en: <http://doi.org/10.1111/j.1467-9477.1982.tb00256.x>.
- Poguntke, T. (1987). The organization of a participatory party. The German Greens. *European Journal of Political Research*, 15 (6), 609-633. Disponible en: <http://doi.org/10.1111/j.1475-6765.1987.tb00896.x>.
- Randall, V. y Svåsand, L. (2002). Party Institutionalization in New Democracies. *Party Politics*, 8 (1), 5-29. Disponible en: <http://doi.org/10.1177/1354068802008001001>.
- Rubiralta, F. (2004) *Una Història de l'independentisme polític català: de Francesc Macià a Josep Lluís Carod-Rovira*. Lleida: Pagès.
- Sartori, G. (1976). *Parties and Party Systems: A Framework for Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ubasart, G. (2012a). *Candidatures alternatives i populars a Catalunya: cosntruïnt democràcia*. Barcelona: Icaria.
- (2012b). Municipalismo alternativo y popular. ¿Hacia una consolidación de las tesis del nuevo localismo y la politización del mundo local? *Revista de Estudios Políticos*, 157, 135-162.
- Vilaregut, R. (2012). *Memòria i emergència en l'independentisme català. El cas de la Plataforma pel Dret de Decidir*. Bellaterra: Departament de Ciència Política i Dret Públic. Universitat Autònoma de Barcelona.

ANEXO 1. SIGLAS UTILIZADAS

Siglas	Nombre
AMEI	Assemblea Municipal de la Esquerra Independentista
ANC	Assemblea Nacional de Catalunya
CDC	Convergència Democràtica de Catalunya
CiU	Convergència i Unió
CDR	Comités de Defensa de la República
CUP	Candidatura d'Unitat Popular
Endavant-OSAN	Endavant-Organització Socialista d'Alliberament Nacional (sucesor del PSAN)
ERC	Esquerra Republicana de Catalunya
ETA	Euskadi Ta Askatasuna
GAP	Grup d'Acció Parlamentària
IPC	Independentistes dels Països Catalans
ICV	Iniciativa per Catalunya Verds
MDT	Moviment en Defensa de la Terra (sucesor del IPC)
JxSí	Junts pel Sí (ERC+CDC)
PDD	Plataforma pel Dret a Decidir
PP	Partido Popular
PSAN	Partit Socialista d'Alliberament Nacional
PSC	Partit dels Socialistes de Catalunya
SCI	Solidaritat Catalana per a la Independència